**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDINGPESA S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015.-**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 12 de marzo de 2015, en el local en la Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, siendo las 10h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de HOLDINGPESA., que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 20 de febrero de 2015, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 10H55 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 89.85% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.
Actúa como Presidente de la Junta el doctor Genaro Eguiguren V. y como Secretario el Gerente General señor Pedro Alvarez Villota.

A continuación, el Presidente, con la anuencia de la sala, declara un receso de 15 minutos con el fin de que incorporen a la sesión los accionistas que están registrándose. Concluido el receso, se reinstala la Junta verificándose la presencia del 90.22% del capital social.

Se continúa con la sesión y se lee la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el 20 de febrero de 2015 y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOLDINGPESA S.A.- Convocase a los señores Accionistas de HOLDINGPESA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día jueves12 de marzo de 2015, a las 10H00 en el local social ubicado en la Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Administración y Comisario, los balances Generales y de Resultados, y disponer sobre los resultados. 2.- Resolver sobre aumento de capital y reforma de estatutos. 3.- Efectuar las designaciones y fijar las retribuciones que le corresponde. 4.- Contratación de Auditores Externos. Los documentos sobre los que se pronunciará la Junta se refieren al ejercicio 2014, están a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión. Quito, 20 de febrero de 2015.- Pedro Alvarez Villota GERENTE GENERAL".

Concluida la lectura de la convocatoria, se trata el primer punto y el Gerente General procede a dar lectura del informe que, a nombre de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2014 y que se adjunta al expediente. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad con un voto de aplauso. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley. A continuación, la Junta conoce y aprueba, sin observaciones, el Informe presentado por el Comisario de la Empresa señor Vicente Galarza. En conocimiento

del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta los aprueba por unanimidad. Respecto de los resultados, la Junta resuelve declarar un dividendo de USD.$3'450.000 que se pagará en los 30 días posteriores a la las entregas que haga Novopan del Ecuador S.A.

Al tratar el segundo punto, la Junta decide que el asunto -aumento de capital y reforma de estatutos- se tratará en otra junta y, respecto del tercer punto, la Junta resuelve nombrar, por los períodos estatutarios, al Dr. Genaro Eguiguren, Presidente y al señor Pedro Alvarez Villota Gerente General. Comisario Principal se designa al señor Vicente Galarza y Comisario Suplente a la señora Lorena Vinocuna y fijando la retribución del Comisario Principal en $ 550 por el Informe del 2015; y, la del Comisario Suplente en $. 330. Respecto de la retribución del Gerente General se fija en la suma de USD. 1.000 mensuales. Se pasa a tratar sobre la contratación de Auditores Externos para el año de 2015, la Junta recomienda a la Administración la contratación con una de las siguientes firmas: Deloitte & Touche, Price Waterhouse,Ernest Young o BDO Stern, dejando al Gerente General para que negocie con las firmas y contrate con aquella que sea más conveniente para los intereses de Holdingpesa S.A.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez elaborada es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Holdingpesa S.A., siendo las 12h30

Para constancia firman,

Dr. Genaro Eguiguren V.
PRESIDENTE

Sr. Pedro Alvarez Villota
GERENTE GENERAL-SECRETARIO